INSTITUCION EDUCATIVA "JOSE ANTONIO GALAN"
Reconocimiento oficial Secretaria de Educación del Departamento del Meta
Según resolución No.6737 de Octubre 22 de 2015
NIT.892.099.118-2 DANE.150226000153
Calle 9 No.21-84 Tel.6870170-3045856100
Colegiogalan1967@hotmail.com
Cumaral Meta

RECIBIDO A SATISFACIÓN

El designado SUPERVISOR INTERNO

HACE CONSTAR QUE:

En cumplimiento del CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 2,026- 14, celebrado con JOSE MIGUEL CUESTA MAHECHA identificado(a)con CC o Nit No. 79700485, CUMPLÍO A SATISFACCION con las obligaciones del contrato cuyo objeto es MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN Y SEDE JOSE MARIA CORDOBA asi:

1. 2 AIRE ACONDICIONADO MINISPLING DE 1200 VOLTIOS INVERTIR BAIKIN FTS 12N216A-R32 TIPO B

1. 1Mantenimiento de 5 aires miniesprinter ubicados 1 en coordinación 2 sala de sistemas y 2 2 audiovisuales
2. 1cambio de manguera de desagüe
3. 1 reparación de ventilador y Brower de aire sala de sistemas
4. 1Reparacion de unidad de aire ubicado sala audiovisuales
5. 1Mantenimiento de 8 aires tipo esprínter ubicados en las zonas 1 en rectoria 1 sala audiovisuales 2 en digital 1 sala informática 2 sala de sistemas B 1 sala audiovisuales B
6. 1Cambio de manguera de desague y resane aire de sala de informática B aire fondo
7. 1Recarga de gas y cambio de ventilador aire a la entrada sala de informática B
8. 1Mantenimiento de aire de 60000BTU sala de audiovisuales B
9. 1Mantenimiento de 2 aires tipo ventana ubicado emisora biblioteca
10. 1Gas para recarga de aires
11. 1Desmonte instalación de 2 aires

En consecuencia el Supervisor hace constar que los elementos y/o servicios han sido entregados a entera satisfacción, cumpliendo las especificaciones técnicas del contrato en mención.

De otra manera, certifico que, el contrato se encuentra perfeccionado y legalizado.

La presente se expide a solicitud del interesado con destinado a la tesoreria para el tramite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 14 dias del mes de agosto del 2026 con destino a Tesoreria.

SANDRA MILENA RAMIREZ GOMEZ
SUPERVISOR